

MIÉRCOLES, 24 DE MARZO DE 2021 - BOC NÚM. 57

AYUNTAMIENTO DE SUANCES

CVE-2021-2418 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de 10 apartamentos turísticos extrahoteleros y restaurante en calle Emilio Terán, 7, en Tagle. Expediente 2020/1751.*

Por TAGLEMARSAI, S. L., se ha solicitado autorización para la construcción de 10 APARTAMENTOS TURÍSTICOS EXTRAHOTELEROS Y RESTAURANTE, en Suelo Rústico de C/ EMILIO TERÁN, 7, TAGLE.

Lo que se somete a información pública por plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la inserción del presente anuncio en el BOC, conforme dispone el artículo 116.1.b) de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria. La documentación del expediente podrá ser consultada en la Sede Electrónica del Ayuntamiento www.suances, en el apartado: expedientes información pública, en caso de imposibilidad material de acceso a medios electrónicos, podrá ser consultada en el Ayuntamiento previa solicitud del interesado en el horario y forma que se le indique al efecto.

Suances, 15 de marzo de 2021.

El alcalde,
Andrés Ruiz Moya.

[2021/2418](#)

CVE-2021-2418